



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



ESCRITURA No.20150901007P0391  
REFORMA DEL ESTATUTO  
CAMBIO DE DOMICILIO DE  
COMPAÑIA MONTORFACORP S.A.-----

=====  
CUANTIA: INDETERMINADA.-----  
=====

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día diecinueve de agosto del año dos mil quince, ante mí, ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece la señora DAYSI LINDA BERNAL DUQUE, soltera, ejecutiva, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MONTORFACORP S.A., conforme lo acredita con el instrumento público que se acompaña; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar; a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe. Bien instruida sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el Cambio del Domicilio y su consecuente Reforma de los Estatutos de la compañía MONTORFACORP S.A., la cual se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente

1 escritura, la señora DAYSI LINDA BERNAL DUQUE, en su  
2 calidad de Gerente General de la compañía MONTORFACORP  
3 S.A., según consta el nombramiento que se agrega e incorpora a  
4 la presente escritura pública como documento habilitante y  
5 debidamente autorizada para el efecto por la Junta General  
6 Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha cuatro de  
7 agosto del dos mil quince, cuya copia certificada de dicha acta se  
8 la agrega e incorpora a la presente escritura como documento  
9 habilitante.- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)  
10 Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo  
11 Sexto del cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el  
12 veinticinco de agosto del dos mil once, inscrita en el Registro  
13 Mercantil del cantón Guayaquil el siete de septiembre del dos mil  
14 once, se constituyó la compañía MONTORFACORP S.A.- B.-  
15 En la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas,  
16 celebrada el cuatro de agosto del dos mil quince, se aprobó por  
17 unanimidad el cambio de domicilio de la compañía, el mismo  
18 que actualmente es en el cantón Guayaquil, provincia del  
19 Guayas, para que sea en el cantón Daule, provincia del Guayas;  
20 se reforma el artículo primero de los estatutos; y, se autoriza a la  
21 Gerente General de la compañía para que otorgue y suscriba la  
22 correspondiente escritura pública, en los términos establecidos en  
23 dicha Junta General que se agrega e incorpora a la presente  
24 escritura pública.- CLAUSULA TERCERA:  
25 DECLARACIONES.- Establecidos los antecedentes  
26 mencionados, la señora DAYSI LINDA BERNAL DUQUE, en  
27 su calidad de Gerente General de la compañía  
28 MONTORFACORP S.A., declara: UNO.- Que se cambia de



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

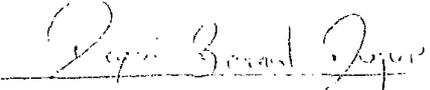


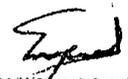
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

domicilio principal de la compañía, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Daule, provincia del Guayas, que se reforma el artículo primero de la escritura pública de constitución de la compañía MONTORFACORP S.A.- DOS.- Que se autoriza a la señora DAYSI LINDA BERNAL DUQUE para que, en su calidad de Gerente General de la compañía, suscriba la correspondiente escritura pública de cambio de domicilio, en la forma establecida en la antes mencionada Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha cuatro de agosto del dos mil quince.- CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.- UNO.- DAYSI LINDA BERNAL DUQUE, en su calidad de Gerente General de la compañía MONTORFACORP S.A., declara bajo juramento que el cambio de domicilio de la compañía MONTORFACORP S.A. está aprobado conforme consta en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el cuatro de agosto del dos mil quince.- DOS.- Que la compañía a la cual representa no tiene contratos de obras públicas con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones. CONCLUSION.- Anteponga y agregue usted, señor Notario, las formalidades de estilo necesarias para la validez y eficacia de esta escritura pública e inserte, en la que otorgue, la copia de mi nombramiento de Gerente General de la Compañía, legalmente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, y la copia contentiva del texto del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada en Guayaquil el cuatro de agosto del dos mil quince, que servirán como documentos habilitantes de la escritura que otorgue.

1 firmado) César Almeida Mosquera.- Abogado.- Matrícula  
2 Profesional número cero nueve – mil novecientos noventa i ocho  
3 – cincuenta i ocho del Foro de Abogados.- Es copia.- La  
4 otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente  
5 instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta  
6 sus efectos legales.- La cuantía de esta escritura es  
7 indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin, por mi, el  
8 Notario, en alta voz a la otorgante, ésta la aprueba y suscribe en  
9 unidad de acto conmigo. Doy fe.-

10  
11 p. MONTORFACORP S.A.  
12 RUC.No.0992730056001

13  
14  
15  
16   
17 SRA. DAYSI LINDA BERNAL DUQUE  
18 C.C.No.0923556054  
19 C.V.No.054-0209  
20 GERENTE GENERAL

21  
22  
23  
24  
25  
26   
27 AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
28 NOTARIO VII DE GUAYAQUIL

Guayaquil, Agosto 3 del 2015

Señorita

Ing. DAYSI LINDA BERNAL DUQUE

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a UD. Que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de La Compañía MONTORFACORP S. A., celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad reelegir a Ud. en el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

Entre otras atribuciones corresponde a UD. la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, en forma individual, según lo dispone el art. 17 de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía se constituyó Legalmente mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Público Décimo Sexto, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 25 de Agosto del 2011; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Septiembre del 2011.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente...



CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, Agosto 3 del 2015

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MONTORFACORP S. A. para el cual he sido elegida.



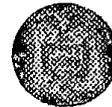
Ing. DAYSI LINDA BERNAL DUQUE

Nacionalidad Ecuatoriana, C. C. # 0923556054



LOS DATOS DE ESTA

# Registro Mercantil de Guayaquil

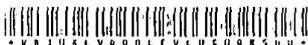


NUMERO DE REPERTORIO:39.513  
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2015  
HORA DE REPERTORIO:14:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MONTORFACORP S.A.**, a favor de **DAYSI LINDA BERNAL DUQUE**, de fojas 32.619 a 32.621, Registro de Nombramientos número 10.307.

ORDEN: 39513



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 17 de agosto de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MONTORFACORP S. A. CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL 2015.



En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día cuatro del mes de Agosto del 2015, se reúne en el local social de la Compañía, parroquia Tarqui Mz F s/n Conjunto Residencial BLOQUE Condominio A Piso 1 ofic. 102, Km 12.5 Vía a La Costa a ocho cuadras de la Cantera GUAYCO se reúnen los siguiente accionistas: Señor CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO propietario de 400 acciones; Señorita DAYSI LINDA BERNAL DUQUE propietaria de 400 acciones, las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 dólar americano cada una, sumadas representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 800.00 dólares americanos. Preside la Junta su titular Señor CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO, actúa en la Secretaría la Señorita DAYSI LINDA BERNAL DUQUE en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quorum reglamentario y establece la lista de accionistas presentes de acuerdo con los términos del art. 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto en el art 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EN SU ARTICULO PRIMERO

Puesto en consideración de la sala el orden del día este es aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta General de Accionistas intercambia opiniones, la Señorita GERENTE GENERAL mociona que por realizarse el mayor porcentaje de la actividad empresarial en el Cantón DAULE, se traslade el domicilio de la Compañía a este lugar, después de las debidas deliberaciones resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AL CANTON DAULE Y REFORMAR EL ARTICULO PRIMERO DE LOS ESTATUTOS DE LA MISMA. EL CUAL DIRA: ARTÍCULO PRIMERO.- DE LA DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.- La compañía se denominara MONTORFACORP S. A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal en el Cantón Daule, provincia del Guayas.....

La Junta General dispone así mismo, que la Señorita GERENTE GENERAL suscriba la respectiva Escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía.

Cumplido el propósito de la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura siendo aprobada por unanimidad por los presentes sin modificaciones y en prueba de aceptación la suscriben todos en unidad de acto a las trece horas del día señalado. f) CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) DAYSI LINDA BERNAL DUQUE SECRETARIA DE LA JUNTA – GERENTE GENERAL;

SEGUNDA HOJA DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA REGIONAL S.A.  
CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL 2015.



CESAR AUGUSTO ZAMBRANO ZAMBRANO ACCIONISTA; f) DAYSI LINDA BERNAL DUQUE ACCIONISTA.

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Empresa al cual me remito en caso de ser necesario.

*Daysi Bernal Duque*  
DAYSI LINDA BERNAL DUQUE

SECRETARIA DE LA JUNTA -- GERENTE GENERAL

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992730056001  
**RAZON SOCIAL:** MONTORFACORP S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:** MONTORFACORP S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BERNAL DUQUE DAYSE LINDA  
**CONTADOR:** ORTEGA ROLDAN XAVIER ATILIO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/09/2011      **FEC. CONSTITUCION:** 07/09/2011  
**FEC. INSCRIPCION:** 07/10/2011      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/06/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

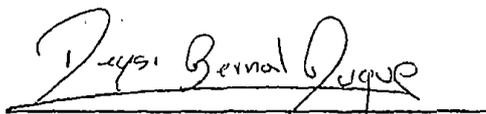
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Manzana: F Conjunto: RESIDENCIAL CASA CLUB II Bloque: CONSOMINIO A Piso: 1 Oficina: 102 Kilómetro: 12.5 Camino: VÍA A LA COSTA Referencia ubicación: OCHO CUADRAS DE CANTERA GUAYCO Email: deysilinda@hotmail.com Celular: 0985193677

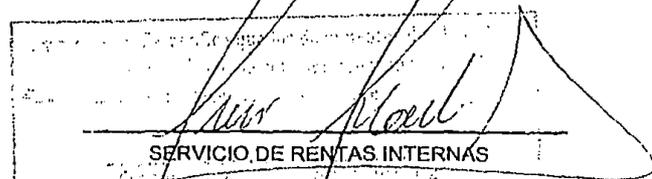
### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS      **CERRADOS:** 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: OXOA030513      Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO      Fecha y hora: 23/06/2014 13:13:28

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 0992730056001  
**RAZON SOCIAL:** MONTORFACORP S.A.



**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO      **MATRIZ**      **FEC. INICIO ACT.** 07/09/2011  
**NOMBRE COMERCIAL:** MONTORFACORP S.A.      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE JARDINES Y PARQUES
- ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE OBRAS
- ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
- ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: OCHO CUADRAS DE CANTERA GUAYCO  
Manzana: F Conjunto: RESIDENCIAL CASA CLUB II Bloque: CONSOMINIO A Piso: 1 Oficina: 102 Kilómetro: 12.5 Camino: VIA A LA  
COSTA Email: deysilinda@hotmail.com Celular: 0985193677

*[Handwritten Signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Handwritten Signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

**Usuario:** OXOA030513      **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL, FRANCISCO      **Fecha y hora:** 23/06/2014 13:13:28

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 092355605-4

CECULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BERNAL DUQUE  
DAYSI LINDA

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E3343A2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BERNAL JUAN DE DIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DUQUE FRANCISCA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-08-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-14

Director General  
Deysi Bernal

NOTARIA SEPTIMA  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
EL CANTÓN GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

054  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054 - 0209  
NÚMERO DE CERTIFICADO 0923556054  
CEDULA BERNAL DUQUE DAYSI LINDA

GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
TARQUI

CANTÓN PARROQUIA 1  
ZONA

*Roberto Bernal S.*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted  
sufrió en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Factura: 001-002-000007242



20150901007P03919

NOTARIO(A) EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20150901007P03919					
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	MONTORFACORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992730056001		COMPARECIENTE	ING. DAYSI LINDA BERNAL DUQUE, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCION		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. EDUARDO FALQUEZAYALA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MONTORFACORP S.A., que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de agosto del dos mil quince.



  
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SÉPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL





AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de REFORMA DEL ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MONTORFACORP S.A., otorgada ante mí el diecinueve de agosto del año dos mil quince, he tomado nota de su aprobación mediante resolución número SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003274, suscrita en la ciudad de Guayaquil el 03 de septiembre del 2015, por el abogado Mario Barberán Vera, Especialista Jurídico Societario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- Guayaquil, dos de octubre del dos mil quince.-



**AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA**  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Octubre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1271 a 1297 con el número de inscripción 157 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [MONTORFACORP S.A. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003274] de fecha [Tres de Septiembre de Dos Mil Quince].



**Ab. Jenny Franco Mosquera.**  
Firma de la Registradora Encargada



Factura: 001-002-000008326



20150901007000758

NOTARIO(A) EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901007000758

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MONTORFACORP S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901007P03919

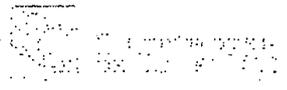
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTORFACORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992730056001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MONTORFACORP S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901007P03919



NOTARIO(A) EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

			<b>FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA</b>		
<b>RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		MONTORFACORP S. A.			
<b>EXPEDIENTE:</b>		<b>RUC:</b> 0992730056001	<b>NACIONALIDAD:</b> ECUATORIANA		
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>					
<b>DOMICILIO LEGAL</b>					
<b>PROVINCIA:</b> GUAYAS		<b>CANTÓN:</b> DAULE		<b>CIUDAD:</b> DAULE	
<b>DOMICILIO POSTAL</b>					
<b>PROVINCIA:</b> GUAYAS		<b>CANTÓN:</b> DAULE			
<b>PARROQUIA:</b>		<b>BARRIO:</b>		<b>CIUDADELA:</b>	
<b>CALLE:</b> JOSE LUIS TAMAYO		<b>90A</b>		<b>INTERSECCIÓN/MANZANA:</b> ACACIAS manzana 1a	
<b>CONJUNTO:</b>		<b>BLOQUE:</b>		<b>KM.:</b>	
<b>CAMINO:</b>		<b>EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:</b>		<b>OFICINA No.:</b>	
<b>CASILLERO POSTAL:</b>		<b>TELÉFONO 1:</b>		<b>TELÉFONO 2:</b>	
<b>SITIO WEB:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO 1:</b> <i>deysilinda@mtm.com</i>		<b>CORREO ELECTRÓNICO 2:</b>	
<b>CELULAR:</b> 0985193677		<b>FAX:</b>			
<b>REFERENCIA UBICACIÓN:</b> 1 CUADRA DEL MUNICIPIO					
<b>NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:</b> DAYSI LINDA BERNAL DUQUE					
<b>NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:</b> 923556054					
<p>Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.</p>					

  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**  
25 NOV 2015 14:22  
HORA:

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**  
25 NOV 2015 14:22  
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

Receptor: Mónica Villagrosa Indarte  
Firma: *Mónica Villagrosa Indarte*

Receptor: Mónica Villagrosa Indarte  
Firma: .....



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0003274

AB. MARIO BARBERÁN VERA  
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

### CONSIDERANDO:

QUE el 19 de agosto de 2015, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **MONTORFACORP S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable **SCVS.INC.DNASD.SAS.15.0980** de 25 de agosto de 2015, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** a) el cambio de domicilio de la compañía **MONTORFACORP S.A.**, del Cantón Guayaquil al cantón Daule, provincia del Guayas; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **SCVS.INC.DNASD.SAS.15.0980** de 25 de agosto de 2015 emitido por la Subdirección de Actos Societarios y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. *Cumplido, sentará razón de lo actuado.*

**CUMPLIDO**, vuelva el expediente.

**COMUNIQUESE.- DADA** y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a **- 3 SEP 2015**

AB. MARIO BARBERÁN VERA  
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO



Juan  
JAU

Exp. 141687  
Trámite # 32384 (2015)

# Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

04/NOV/2015 13:18:14 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: **32384** - **1**  
BERNAL DAYSI

Expediente: **141687**

RUC: **0992730056001**

Razón social:

**MONTORFACORP S.A.**

SubTipo tramite:

**REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM  
Y FORMULARIO**

Asunto:

**REMITE ESCRITURA INSCRITA EN EL RM Y  
FORMULARIO**

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	<b>90</b>
--	-----------